

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., fue constituida el 16 de Agosto de 1991 como compañía Anónima. Su actividad principal es compra venta, administración, arrendamientos de bienes raíces.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.



- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto



plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Propiedades de Inversión

Se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los inmuebles y propiedades. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. (Véase Nota 8).

En la depreciación de las propiedades de inversión se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	40	2,5%

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; BONAGO S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentos adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 que es del 25% sobre la utilidad gravable (menos la rebaja de tres puntos porcentuales para las microempresas), (22% durante el año 2017) o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 9).

h. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los servicios prestados, específicamente arrendamientos, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando ha sido entregado el servicio por el arrendamiento del inmueble.

i. Inversiones en Asociadas

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase Nota 5).

j. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

- Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

- Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptimo.

NOTA 4 - CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de caja y bancos se encuentran conformados de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Banco del Pacífico	8.062	60.464
Total	<u>8.062</u>	<u>60.464</u>

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2018:

<u>NOMBRE</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> %	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en libros</u> US\$
Festa S.A.	99,99%	1.162.660	1.162.660
Novagruppo S.A.	99,98%	15.249	15.249
Total de inversiones (1)		<u>1.177.909</u>	<u>1.177.909</u>

(1) El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2018:

		<u>2018</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero		1.338.457
(+) Aporte para Absorción pérdidas Novagruppo S.A.		8.433
(+/-) Ajuste método de la participación en estados financieros separados – Festa S.A.	(1)	(162.932)
(+/-) Ajuste método de la participación en estados financieros separados – Novagruppo S.A.	(1)	(6.049)
Saldo al 31 de diciembre		<u>1.177.909</u>

(1) Corresponde el ajuste por la aplicación del método de la participación, del periodo 2018 para establecer el valor razonable de las inversiones que se mantienen en las empresas Festa S.A. y Novagruppo S.A.

Un resumen de los estados financieros de las empresas en las que la compañía mantiene inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2018, se muestran a continuación:

	<u>FESTA S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>NOVAGRUPPO S.A.</u> <u>US\$</u>
Total activos	2.287.759	46.066
Total pasivos	(1.124.982)	(30.814)
Patrimonio de accionistas	<u>1.162.777</u>	<u>15.252</u>
Ventas	3.007.416	2.447
Costo y Gastos	(3.170.364)	(7.114)
(Pérdida) neta	<u>(162.948)</u>	<u>(4.667)</u>

	<u>FESTA S.A.</u>	<u>NOVAGRUPPO S.A.</u>
	US\$	US\$
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	210.000	20.000
Reservas	236.084	1.300
Resultados acumulados	811.898	-
Resultado del Periodo	(157.943)	(6.048)
Otros Resultados Integrales	62.738	-
	-----	-----
Total patrimonio	<u>1.162.777</u>	<u>15.252</u>

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	US\$
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias	96.000	96.000
Adecuaciones e Instalaciones (de inmuebles-Festa S.A.)	16.133	37.903
Sueldos Gerencia General	10.560	6.392

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	US\$
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Festa S.A. (1)	141.290	195.926
Novagruppo S.A. (2)	30.814	48.854
Otros menores (3)	13.404	13.140
Uniproma S.A.	-	263
	-----	-----
	<u>185.508</u>	<u>258.183</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	US\$
<u>Cuentas por Pagar</u>		
<u>Largo plazo</u>		
Jorge A. Palacios Gómez (4)	7.486	7.554
Ricardo Rueda R.(4)	7.486	7.554
Industria Técnica de Maderas (4)	119.294	120.375
Reforestadora Madetec S.A.(4)	110.389	111.390

Intecma S.A.	-	142.000
Otros menores	2.145	-
	<u>246.800</u>	<u>388.873</u>

- (1) En diciembre del 2012 se firma un contrato de crédito con Festa S.A., en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2020, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito. La cuenta por cobrar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.
- (2) Préstamo para capital de trabajo generado en el año 2013, el cual esta medido al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50 % anual.
- (3) Con fecha 21 de agosto del 2014, la compañía Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., realizó la transferencia de las acciones que mantenía en la compañía SUDPLAN S.A. de la siguiente manera: A favor de INTECMA S.A. 16.769 acciones, a favor del Sr. Jorge Palacios 10.452 acciones, a favor de MADETEC S.A 4.323 acciones y a favor del Sr. Ricardo Rueda 10.452 acciones. Sobre estos valores no se han definido condiciones de cobro.
- (4) Durante el año 2016, se procede con la adjudicación de las cuentas por cobrar que mantiene la compañía Sudplan S.A y Uniproma S.A, a su relacionada Bonago S.A.; esta adjudicación se realiza a los señores accionistas en proporción a su porcentaje accionario.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2018 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario (IVA)	29.016	24.249
Retención en la Fuente	18.480	10.798

	-----	-----
	47.496	35.047
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente renta	397	-
	-----	-----
	397	-
	=====	=====

NOTA 8 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> <u>US\$</u>	<u>Vida Útil</u> <u>años</u>
Terrenos	242.489	-	242.489	-	242.489	-
Edificios	481.264	-	481.264	-	481.264	40
	723.753	-	723.753	-	723.753	
Menos: Depreciación Acumulada	(72.190)	(12.031)	(84.221)	(12.032)	(96.253)	
	651.563	(12.031)	639.532	(12.031)	627.500	

NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 79.627 y 80.318 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Relativos a Depreciaciones de Edificios	79.627	80.318
Total Pasivo por Impuesto Diferido	79.627	80.318

b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2018 y 2017, se muestra a continuación:

2018 **2017**

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto a la renta diferido Inmuebles y Propiedades	691	691
	-----	-----
Total impuesto a la renta diferido	<u>691</u>	<u>691</u>

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a la impuesto a la renta por los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>2017</u> <u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Perdida del ejercicio antes de impuesto a la renta	(143.575)	(48.276)
Menos- Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs	(56.081)	(47.336)
Más - Gastos no deducibles (1)	3.140	92.026
Más - Gastos no deducibles aplicación de NIF(1)	195.144	32.358
	-----	-----
Base para impuesto a la renta	(1.371)	28.772
	-----	-----
22% Impuesto a la renta corriente	-	6.330
	-----	-----
Anticipo Calculado (Reducido) -- Pago definitivo	-	7.719
	=====	=====

- (1) Durante el año 2018, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Interés Implícito US\$ 26.164, deterioro de las inversiones US\$ 168.980, y depreciaciones por revalorización de Edificios por US\$ 3.140.

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se encuentra representado por 405.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 477.706.

NOTA 14 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de ventas y administración por los años 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Adecuaciones e instalaciones	39.726	37.903
Impuestos	24.832	29.229
Sueldos y beneficios sociales	13.783	12.723
Honorarios	5.936	12.233
Depreciaciones	12.032	12.032
Contribuciones y afiliaciones	2.136	2.088
Servicios Telecomunicaciones	374	494
Otros	1.080	374
	<u>99.899</u>	<u>107.076</u>

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

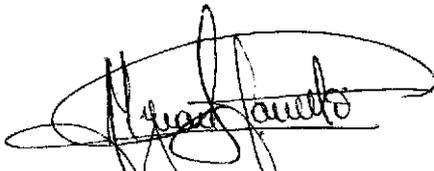
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."

- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y Accionistas sin modificaciones.



Myrian Jaramillo
CONTADORA

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

MATRIZ

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A.

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. fue constituida el 16 de Agosto de 1991 como Compañía Anónima. Su actividad principal es compra venta, administración, arrendamientos de bienes raíces.

SUBSIDIARIAS

Se define como subsidiarias a las empresas controladas por Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., compañía (Matriz) que tiene capacidad para fijar y dirigir las políticas financieras y de operaciones de sus subsidiarias, indicadas a continuación:

Festa S.A.

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

Novagrupo S.A.

La compañía fue constituida en diciembre de 1993, el objeto social de la compañía son las actividades de venta al por mayor de insumos médicos, incluso partes, piezas y materiales.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Matriz y sus subsidiarias, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Matriz. La Matriz considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS
IMPORTANTES
(Continuación)

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Matriz y sus subsidiarias en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Matriz y sus subsidiarias evalúan los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Matriz y sus subsidiarias, consideran que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Matriz. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por las Gerencias de la Matriz y sus subsidiarias, efectuadas considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para la subsidiaria incluidas en la consolidación.

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales mantiene la siguiente participación accionaria:

	<u>Participación en el capital accionario</u> %
Festa S.A.	99,9989
Novagrupo S.A.	99,98

Los estados financieros de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus Subsidiarias incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018; resultados íntegros de sus operaciones y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras". Los estados financieros de la sociedad consolidada cubren los períodos y/o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Entidades subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., controla a otras entidades, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Transacciones y participaciones no controladoras

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participación no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

- b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable del Grupo es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las Compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. (Véase Nota 8). Los bosques adquiridos están medidos a su costo pagado al momento de la compra.

e. Propiedades y equipos Maquinarias, muebles y Equipos

Se muestra al costo histórico a excepción de terrenos y edificios que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a las compañías y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 9).

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación del mobiliario y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo y Maquinaria	20	5%
Vehículos	20	5%
Equipo de cómputo	3	33%
Muebles y enseres	10	10%

f. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los

activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 del 25% (22% en el 2017) sobre la utilidad gravable (Véase Nota 14).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Los pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles, corresponden las obligaciones de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible se ira revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

j. **Ingresos Ordinarios**

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

El Grupo reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Grupo y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de cada Compañía del Grupo.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. El Grupo basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase Nota 17).

k. **Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Grupo mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

l. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

m. Interés Minoritario

La participación minoritaria fue determinada considerando la participación del 99% (durante el año 2018 y 2017) que tiene la Matriz en los patrimonios de sus subsidiarias actuales.

n. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.-

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito.-

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- Riesgos de liquidez.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

- Riesgos de capitalización.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

20182017

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cajas y fondos disponibles	4.932	4.778
Bancos	39.370	90.382
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>44.302</u>	<u>95.160</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación, se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Corriente	519.447	451.744
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Vencido de:		
0 - 30 días	128.129	125.673
31 – 60 días	619	4.625
61 – 90 días	15	2.734
90- 360 días	410	1.157
Más de 360 días	1.301	1.772
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	130.474	135.961
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total cartera	<u>649.921</u>	<u>587.705</u>

(1) De acuerdo a los criterios de la administración del Grupo, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 48.252.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Jorge A. Palacios Gómez (1)	1.837	853
Ricardo Rueda R.(1)	1.837	853
Industria Técnica de Maderas (1)	119.294	120.374
Reforestadora Madetec S.A.(1)	110.389	111.390
Intecma S.A.	-	142.000
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>233.357</u>	<u>375.470</u>

- (1) Durante el año 2016, se procede con la adjudicación de las cuentas por cobrar que mantiene la compañía Sudplan S.A y Uniproma S.A, a su relacionada Bonago S.A.; esta adjudicación se realiza a los señores accionistas en proporción a su porcentaje accionario.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, la Matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus subsidiarias Festa S.A. y Novagrupo S.A. no están obligadas a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2018 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	18.502	10.921
Impuesto al Valor Agregado IVA compras	33.807	29.311
Impuesto a la Salida de Divisas	1.306	1.306
Retenciones en la fuente de IVA	11.691	13.172
	-----	-----
	65.306	54.710
	=====	=====
	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE</u>		
Retenciones de IVA	12.086	13.288
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	2.876	2.132
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	11.434	11.188
Impuesto a la renta por pagar	-	29
	-----	-----
	26.396	26.637
	=====	=====

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	503.621	544.230
Productos en proceso	139.628	151.683
Materia prima	32.132	19.481
Bosques (1)	59.027	164.624
Materiales de empaque y envases	63.260	80.882
Mercadería en Tránsito	-	15.564
Ropa de trabajo	34.344	35.606
	-----	-----
	<u>832.012</u>	<u>1.012.070</u>

- (1) Corresponden a 5.259 m³ de madera en pie de pino radiata, ubicada en la hacienda denominada LUZ MARÍA, Parroquia Ayora cantón Cayambe, provincia de Pichincha el cual fue adquirido el 24 de agosto del 2017.

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Propiedades y Equipos, al 31 de diciembre del 2017 y 2018, comprenden:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>(+/-)</u> <u>Reclasificación</u>	<u>(-) Baja</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>			<u>US\$</u>	<u>Años</u>
Terrenos	242.489	-	242.489	-	-	-	242.489	
Edificios	481.264	-	481.264	-	-	-	481.264	40
Maquinaria y Equipo	2.526.641	2.991	2.529.632	24.087	11.276	-	2.564.995	20
Muebles y Enseres	22.389	-	22.389	-	-	-	22.389	10
Vehículos	31.816	-	31.816	-	-	-	31.816	20
Equipo	54.165	-	54.165	-	359	-	54.524	3
Computación	7.328	739	8.067	-	(359)	-	7.708	10
Equipo de Oficina	11.941	4.208	16.149	16.143	-	-	32.292	
Instalaciones	3.378.033	7.938	3.385.971	40.230	11.276	-	3.437.477	
Menos:								
Depreciación Acumulada	(1.872.596)	(103.794)	(1.976.390)	(102.786)	-	-	(2.079.176)	
	1.505.437	(95.856)	1.409.581	(62.556)	11.276	-	1.358.301	
Maquinaria en Tránsito	7.398	1.462	8.860	4.033	(11.276)	(1.618)	(1)	
	<u>1.512.835</u>	<u>(94.394)</u>	<u>1.418.441</u>	<u>(58.523)</u>	<u>-</u>	<u>(1.618)</u>	<u>1.358.300</u>	

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Matriz y subsidiarias durante el año 2018:

	<u>Saldo al 1° de enero del</u>		<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>
	<u>2018</u>	<u>Incremento</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>2018</u>
<u>Corrientes</u>				
Impuesto a la renta por pagar	21.371	28.286	(21.371)	28.286
Prestaciones y beneficios sociales (1)	93.899	968.940	(935.077)	127.762
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	42.252	6.450	(450)	48.252
<u>Largo plazo</u>				
Beneficios definidos por Jubilación patronal	414.619	85.897	(6.198)	494.318
Beneficios definidos por desahucio	104.699	16.027	(2.820)	117.906
Total largo plazo	519.318	101.924	(9.018)	612.224

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y aportes al I.E.S.S.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con él. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales de la Subsidiaria FESTA S.A utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	2,00%	2,50%
Tasa de descuento promedio	7,72%	7,69%
Tasa de incremento de pensiones	-	2,00%

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., para la subsidiaria Festa S.A., el método utilizado es el denominado Método Actuarial de la Unidad crédito proyectada, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	15.974	15.768
Trabajadores activos con más de 10 años de servicio	444.370	358.095
Total provisión según cia., de acuerdo a requerimientos tributarios	460.344	373.863
Trabajadores menos de 10 años de servicio	33.974	40.756

Total provisión según cálculo actuarial

-----	-----
494.318	414.619
=====	=====

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La Subsidiaria Festa S.A. en cumplimiento de dicha normativa registra el desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la subsidiaria Festa S.A. con su propia estadística.

NOTA 13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Activo por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por jubilación y desahucio los cuales podrán ser descontados en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 23.249 y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2018</u>
Beneficios por Jubilación Patronal	18.908
Beneficios por Desahucio	4.341

Total Activos por Impuestos Diferidos	23.249
	=====

a) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	23.249

Saldo final de activo diferido	23.249

Pasivo por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 170.291 y US\$ 176.945, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Relativos a Depreciaciones de Edificios	79.627	80.712
Relativos a Depreciaciones de Maquinaria	89.074	94.127
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	1.590	2.106
Total Pasivo por Impuesto Diferido (1)	<u>170.291</u>	<u>176.945</u>

(1) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2018 y 2017:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al:</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Al:</u> <u>31/12/2017</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	176.945	190.206
Disminución en pasivos por impuestos diferidos	(6.654)	(13.261)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>170.291</u>	<u>176.945</u>

NOTA 14 - CAPITAL EN ACCIONES

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se encuentra representado por 405.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Matriz debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la Matriz presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 1.224.163.

NOTA 17 - INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2018</u> <u>US \$</u>	<u>2017</u> <u>US \$</u>
Paleta Corta	1.166.739	1.291.046
Paleta Larga	808.502	660.270
Palo tipo corbatín	410.817	468.106
Cucharas	344.265	391.952
Palo Tipo Magnun	2.352	301
Pinzas	120.460	135.430
Pinchos	4.418	5.541
Bajalenguas	49.119	45.647
Palillo Redondo	1.528	9.175
Revolvedores	25.617	6.780
Ropa de Trabajo	2.447	6.120
Figuras de Madera	47	206
Palillo Plano	276	46
Mini corbatín	120	-
	-----	-----
	<u>2.936.707</u>	<u>3.020.620</u>

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	163.979	159.954
Honorarios	19.390	26.473
Impuestos	32.853	44.625
Depreciaciones	14.863	15.293
Contribuciones y afiliaciones	13.405	12.427

Seguros	7.054	6.969
Servicios de comunicación	9.349	8.367
Gastos legales	455	1.363
Mantenimiento y reparaciones	41.814	2.360
Jubilación patronal y desahucio	9.776	10.467
Adecuaciones e instalaciones	-	37.903
Gastos de viaje	10.096	12.574
Deudores	6.450	5.812
Otros	17.867	12.697
	<u>347.351</u>	<u>357.284</u>

NOTA 19 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Servicio de transporte y otros	75.908	85.052
Gastos de viaje	32.269	26.177
Sueldos y beneficios sociales	45.219	46.520
Gastos legales	8.731	6.693
Suministros y materiales	161	1.024
Atención a clientes	5.099	1.231
Depreciaciones	494	510
Honorarios	544	280
Otros	9.840	11.033
	<u>178.265</u>	<u>178.520</u>

NOTA 20 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
 - Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Adicionalmente hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Matriz, ni la información presentada en sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y accionistas.

Atentamente,



Myrian Jaramillo